

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3546-2023

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Constructora Blanco y Asociados S de R.L.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019002266130** y con domicilio en el municipio de Cedros, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Walter Alexander Blanco Espinoza** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Ercy Alejandra Herrera López** con carnet de colegiación No. **21043** presentó solicitud en fecha 09/12/2022 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3546-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios, Consultoría**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Constructora Blanco y Asociados S de R.L.**

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **20** días del mes **Enero** del año **2023**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 20 enero 2023, 09:00

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **33c5526d-238e-4f7e-b56a-390e5af1356f**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39669>

Expediente No.	39669
Sociedad Mercantil Nacional	Constructora Blanco y Asociados S de R.L.
No. de Resolución	3546-2023
No. de Certificación	3546
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	20/01/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios, Consultoria
Rubro	Supervisión de proyectos, obras y construcción.
Registro Tributario Numérico	08019002266130
Certificación del Órgano Societario	Yeni Vanessa Blanco Espinoza, Walter Alexander Blanco Espinoza
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Cedros
Dirección	Barrio Guate Arriba, Kilometro 27 Carretera El Porvenir, Casa N. 486.
Teléfono	9630-3031
Correo Electrónico	herreralopez0302@gmail.com

Fecha de Emisión: 20 enero 2023, 09:00

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **33c5526d-238e-4f7e-b56a-390e5af1356f**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39669>